

CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple

Representante Común de la emisión con clave de pizarra "GICSA 17"
Plaza Campos Eliseos Uno,
Mariano Escobedo 595 piso 8,
Colonia Polanco V Sección,
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México,
C.P. 11560, Ciudad de México

Atención: Lic. Patricia Flores Milchorena y/o Lic.
Monica Jiménez Labora Sarabia
Dirección de Representación Común

Asunto: Tasa de Interés Bruto Anual

Muy estimados Señores:

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles emitidos por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") identificados con clave de pizarra "GICSA 17" (los "Certificados Bursátiles"). Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Título.

En virtud de que el saldo de los Certificados Bursátiles al 23 de marzo de 2022 ascendía a la cantidad de \$957,349,621.23 pesos (el "Saldo Insoluto") y la Emisora ha realizado amortizaciones de principal por la cantidad de \$239,337,406.31 pesos a la fecha de la presente, mismas que son mayores que la cantidad que representa el 25% del Saldo Insoluto, se notifica que a partir de esta fecha la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable a los Certificados Bursátiles es de 9% (nueve por ciento).

Por lo anterior, solicitamos se sirvan llevar a cabo las gestiones y avisos necesarios y/o convenientes para que a partir del 12 de julio de 2023 se computen los intereses que devengan los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de 9%.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Grupo GICSA, S.A.B. de C.V.



Diódoro Batalla Palacios
Apoderado

Recibido de conformidad,

Por:
Cargo:
Fecha: